



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 41732 – CD – FP – PS**, de los diputados Balagué, García, Alonso, Pinotti, Corgniali, Mahmud, Cattalini, Bellatti, Ulieldin, Hynes, Blanco, Farías y Lenci, por el cual se solicita disponga informar acerca del regreso a las clases presenciales del ciclo 2021, en el marco de la pandemia por Covid-19, respecto de la infraestructura escolar; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca del regreso a las clases presenciales del ciclo lectivo 2021 en el marco de la pandemia por Covid-19 respecto a la infraestructura escolar sobre los siguientes puntos:

- a) estado de situación actualizada de los edificios escolares en función del relevamiento realizado en Julio del 2020;
- b) acciones llevadas adelante en el marco del operativo "Escuela Segura";
- c) cantidad de instituciones educativas intervenidas;
- d) detalle de la inversión realizada; y,
- e) precisiones de los acondicionamientos sanitarios básicos y esenciales para asegurar el distanciamiento mínimo entre las personas, los lugares de ingreso y egreso, vías de circulación, existencia de provisión de agua segura y suficiente, presencia de lavamanos, condición de los pisos para ser higienizados de modo rápido y seguro y ventilación.

Sala de la Comisión, 03 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Hynes, Argañaraz y Boscarol.